

Santiago Martín Bermúdez (Madrid, 1947) es autor teatral, narrador, traductor y ensayista musical. Como lo primero, es autor de obras como Carmencita revisited y Nosotros que nos quisimos tanto (1992), Penas de amor prohibido (1995), No faltéis esta noche (1995), La más fingida ocasión y Quijotes encontrados (1998), Tiresias aunque ciego (2000), Lunas, Dalila y los virtuosos (ambas, 2001), El vals de los condenados (2002), Garcilaso: coloquio y silencio (2003) y Las Gradadas de San Felipe y empeños de la lealtad (2005). En 2006 ha obtenido el Premio nacional de literatura dramática por la última obra citada y antes se le habían concedido el Premio Lope de Vega por No faltéis esta noche, el Ciudad de Alcorcón por Penas de amor prohibido, el Enrique Llovet por El vals de los condenados; y en 1989 el accésit del Lope de Vega por Carmencita revisited. La más fingida ocasión, Garcilaso y Las Gradadas de San Felipe forman una especie de trilogía sobre los Siglos de Oro, de la que el Entremés de los querellantes es una especie de estrambote, un juguete cómico-teórico con que remata (de momento) ese tipo de inspiración. Es autor de dos libretos de ópera para el compositor Francisco Cano (Solimán y la reina de los pequeños y la versión operística de Penas de amor prohibido).

En 2008 publica la novela Eurídice y la sombra (Endymion) y dos obras teatrales, El tango del Emperador (Arola Editors) y La tarantella del adiós (AAT), que forman trilogía con El vals de los condenados sobre la crisis de la conciencia europea de la segunda mitad del siglo XX.

Entremés de los Querellantes

Cuatro cuadros cervantinos

SANTIAGO MARTÍN BERMÚDEZ

Para dos actrices principales
Y dos actores
Más uno que no habla, aunque ladra
La acción, en 1613. Y sin embargo...

Si pone *v. m.* quiere decir *vuestra merced*, tratamiento respetuoso antaño.

CUADRO PRIMERO

En escena, Elena, vestida de nuestros días. Habla sola, con profusión de ademanes y trazas, muy imbuida de su función justiciera.

ELENA.—Que el acusado se ponga en pie.
Así, en pie. Para recibir las imputaciones que se le acumulan.
Para que sepa que no todo son glorias, halagos, elogios y encarecimientos.
Que yo, Elena Osorio, tengo de hacerle graves acusaciones.
Señor Miguel de Cervantes: ¿confiesa haber escrito un libro sobre cierto ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha? Lo confiesa, ¿verdad?
Y eso cree *v. m.* que es motivo de orgullo.
Yo no diría tanto. ¿Y que por qué no lo diría?
No lo diría por lo mucho que hay escrito en ese libro contra la mujer, contra su condición y su naturaleza, y a favor de su maltrato y desdén. Siempre Dulcineas ideales, siempre bellas mujeres, pastoras o hidalgas, criadas o

campesinas. Bellas, bellas, muchas bellas. Rijoso es el tal Cervantes. Rijoso y propicio a hacer de las mujeres bellos objetos de ornato, nunca seres humanos libres en albedrío. ¡Ya está bien! Las mujeres quieren menos homenajes ideales, y más libertad y autonomía. Las mujeres quieren ser menos Dulcineas, menos Marcelas, menos Doroteas y menos Quiterias, y que alguna vez se las considere Quijotes.

En consecuencia, pido la condena del acusado, pido la condena de ese hombre que desdeñó a las mujeres en ese libro demasiado famoso para contener tanto vilipendio.

(Entra otra actriz, vestida de época, pero de hombre. Es el oficial de justicia, que se sorprende al ver que Elena habla sola y con extravagancia).

OFICIAL.—A ver si esta doña no ande también ella mal de la cabeza. Señora, ¿puedo asistir en algo a v. m.?

ELENA.—*(Tomada en falta, por hablar a solas).* ¡Eh... sí, señor! ¿Es este el alto tribunal de los pleitos?

OFICIAL.—El mismo. Y soy en él oficial de justicia. ¿Qué se le ofrece a v. m.?

ELENA.—Entablar demanda contra don Miguel de Cervantes por acusaciones varias. Y me dicen que hoy es el día establecido para las acusaciones contra este narrador de hazañas increíbles.

OFICIAL.—Así es, hoy es el día de Cervantes, y trabajo tenemos, que los cargos se le amontonan. Pero le advierto a v. m. que se hará de acuerdo con el formato de este tribunal. Que primero es de tribunal de podridos, para lo cual es necesario que los querellantes no sepan que así es. Y que después es tribunal de divorcios, como ya se verá.

ELENA.—¿Podridos? Creo que no entiendo.

OFICIAL.—No importa. ¿Tiene v. m. escrita la demanda?

ELENA.—Escrita y oral la he de exponer, como prefiera el tribunal.

OFICIAL.—Tomo nota de causa, encausado y encausadora. Ya pone este documento cuál es la gracia de v. m. ¿De veras se llama v. m. Elena Osorio?

ELENA.—Así me llamo, pues así quiero llamarme.

OFICIAL.—Declare ahora cuál es su fecha de nacimiento.

ELENA.—Ahí es donde puede dar comienzo el desconcierto, señor oficial, que yo nací mucho después de los siglos en que vv. mm. viven.

OFICIAL.—¿Y cómo es eso posible?

ELENA.—Porque soy mujer de principios del siglo XXI, y miro con distancia de cuatro siglos.

OFICIAL.—Venturosa sois, señora. Pero eso os obliga a alcabala.

ELENA.—¿Alcabala?

OFICIAL.—Alcabala del tiempo. Estamos en el año del Señor de 1613. Muchos siglos son cuatro siglos, pero aunque fuera uno solo, obligada sería.

ELENA.—¿Y es muy costoso el tributo?

OFICIAL.—No de dineros, pero sí de entendimiento. Ha de atenerse v. m. al sentir del tiempo que visita, y no traernos tratos y aficiones de otros tiempos, ya sean pasados o por venir.

ELENA.—No puedo aceptar ese impuesto, porque vengo precisamente con sensibilidad de mi tiempo a denunciar los antojos de un libro de demasiada fama al que mi tiempo le perdona demasiadas cosas.

OFICIAL.—No le impedirá este oficial, ni tampoco el juez, que haga tal, señora mía. Solo podría hacerlo la Inquisición, pero el Santo tribunal ignora lo del tiempo, porque trata de valores que postula eternos. La alcabala para v. m. y otros viajeros del tiempo consiste en que han de saber en qué paisaje se mueven, y qué paisanaje lo habita. En no llamarse a engaño.

ELENA.—No haré tal, que a lo que vengo es a pregonar desengaños.

OFICIAL.—¿Cree v. m. que los desengaños necesitan pregón? En fin, sepa v. m. que ahora, como para que vaya haciendo ejercicio, se abre este tribunal como tribunal para los podridos. Todos los que aquí acuden creen que son o demandantes o testigos, y no otra cosa. Atenta, mi señora, mire v. m. por el virote que puede serle educativo este procedimiento para no caer en vicios de forma o fondo cuando exponga queja.

ELENA.—Se lo agradezco, señor oficial.

CUADRO SEGUNDO

El oficial procede a llamar por turno a los acusadores. Le asiste un guardia, que no habla. En la vista está presente Elena.

OFICIAL.—¡Berganza! (*Ladra el guardia*). Que pase el primer acusador.

(Entra un hombre de mediana edad, interpretado por el actor primero).

OFICIAL.—¿Sois el que dice llamarse Diego de Ponce, natural de Salamanca?

PONCE.—Lo soy. Y declaro que quiero acusar y acuso al llamado Miguel de Cervantes, que ha escrito un libro llamado *Don Quijote*.

OFICIAL.—Proceded a la acusación, hermano.

PONCE.—Ya procedo, señoría, que la indignación que me invade es tal que no puedo con el sofoco. Mucho tendría que acusar, pero me atenderé al episodio del cautivo que viene de Argel. Cervantes mismo estuvo en Argel, y cautivo, no lo olvidemos. El cautivo vuelve a España, ¡y vuelve casado con una mora! ¡Habrase visto! Con una mora convertida, de manera que sus hijos nunca podrán decir que son cristianos viejos. ¡Nunca, nunca!

OFICIAL.—¿Y de eso os pudrís, hermano?

PONCE.—¿Y no me he de pudrir? Que bien sé que tiene el tal Cervantes guardado un juguete cómico o entremés en el que se burla de los que a gala tienen la sangre pura de los viejos cristianos, y aun de los hijos legítimos. Y

que lo llama *Retablo de maravillas* o algo de esa suerte. Doblemente me pudro, señoría, y doble prisión pido para ese Cervantes.

OFICIAL.—Podrido estáis, hermano. Malo es que se disuada a las gentes a que se conviertan a nuestra fe, que es la verdadera y tiene vocación universal, para que vengan los cristianos viejos a repartir regalía y privilegio de creyente. Al hospital, a que os curéis de tanto pudrimiento.

PONCE.—¿Yo, al hospital?

OFICIAL.—¡Berganza! ¡Adentro, he dicho!

(Ladra el guardia, y lo empuja dentro).

OFICIAL.—Que entre la litigante llamada Francisca de los Dolores.

(Entra Francisca de los Dolores, interpretada por un joven actor que ha de parecer mujer, siquiera un poco).

FRANCISCA.—Señoría, soy Francisca de los Dolores, nacida en Zaragoza. Y acuso a Cervantes de algo gravísimo. España defiende la Cristiandad frente al Islam y frente a la herejía protestante, contra turcos, moros, luteranos, anglicanos y toda esa rahez. Pues bien, en todo el libro de *Don Quijote* no van ni caballero ni escudero una sola vez a oír misa.

OFICIAL.—¿Que no van a misa?

FRANCISCA.—Ni una sola vez.

OFICIAL.—¿Y de eso os pudrís, señora Francisca?

FRANCISCA.—¿Y no me tengo de pudrir en viendo que Cervantes no hace ni una pequeña pausa para que los héroes cumplan sus deberes de cristianos cuando anda el mundo tan revuelto por culpa de los enemigos de la fe?

OFICIAL.—¿Pero no veis que Cervantes no creyó necesario dar detalle de las devociones de don Quijote o de Sancho, que ya basta con que se les vea y sepa cristianos, sin más ostentación de fervores?

FRANCISCA.—Pues me pudre también ese concepto, señoría, y no lo acepto.

OFICIAL.—Podrida hasta el tuétano está la señora. Guardia, adentro con ella.

FRANCISCA.—¿Adentro yo?

(Ladra de nuevo el guardia, y la lleva dentro).

OFICIAL.—Ahora tiene que dar testimonio el caballero don Fernando del Avellano, natural de Tordesillas.

(Entra don Fernando, interpretado por el actor que hizo Ponce).

AVELLANO.—Señoría, con la venia. He investigado a Cervantes, y sé de él detalles de extrema gravedad. Cervantes es un hereje.

OFICIAL.—¿Estáis seguro de eso, hermano?

AVELLANO.—¿Y no lo he de estar? Es hereje, y es amigo de moros y moriscos. Es partidario de Erasmo y se mofa de la Reforma de Trento. Fue cautivo en Argel, y allí fue esclavo del moro, y además fue súcubo suyo. Más tarde, además, lo encarcelaron en Sevilla por meter la mano en la caja, la mano sana, que la otra no le vale de nada. Además, siempre anda con esas cuatro mujeres de dudosa reputación, sobre todo su hija, Isabel, que es una mala pécora. Y además se vio acusado en el caso del asesinato de Ezpeleta en Valladolid.

OFICIAL.—¿Y de eso os pudrís?

AVELLANO.—¿No me ha de pudrir que un hereje y mísero personaje, encarcelado en Argel, encarcelado en Sevilla y encarcelado en Valladolid, quiera pasar como gran ingenio de las letras?

OFICIAL.—¿Y sus virtudes desplegadas en la gran batalla de Lepanto, y su obra literaria?

AVELLANO.—¿Lepanto? Monsergas. Eso queda muy lejos. ¿Quién se acuerda de Lepanto, señoría?

OFICIAL.—Invocáis el caso Ezpeleta, hermano. El alcalde Villarroel puso en salvo al verdadero homicida, un amigo suyo con razones para ser celoso del tal Ezpeleta, y encarceló a vecinos inocentes que auxiliaron al herido. ¿Acaso no fue prevaricación alevé del alcalde Villarroel, una de las muchas muestras de la corrompida magistratura de estos tiempos, semejante en hechura, intención aviesa y saña contra inocentes a lo que hizo el magistrado que mantuvo a Cervantes en la cárcel de Sevilla? Ea, guardia, adentro con él.

AVELLANO.—¿Adentro yo? Protesto. Es un atropello. (*El guardia se acerca a él para llevárselo. Le ladra. Avellano señala a Elena, cual asiéndose a un postrer amparo*). Pido al tribunal que me permita ante hablar con esa bella dama... (*El guardia se lo lleva dentro. Ladrido*).

OFICIAL.—No sé si este oficial podrá resistir mucho más. A ver, a ver. Berganza, que pase ahora el licenciado Cristóbal Quiñones.

(*Entra Quiñones, interpretado por el actor que hizo de Francisca*).

QUIÑONES.—Con la venia, señoría. Soy Cristóbal Quiñones, natural de la villa y corte de Madrid, y entre mis oficios está el de leer manuscritos que se envían para ser impresos. Los leo, los analizo, los desmenuzo, les hago un estudio y planteo un informe. Y aconsejo que se impriman o, por el contrario, lo desaconsejo. Pues bien, vengo a denunciar a Cervantes por ser escritor malísimo, y eso lo dirán muchos, no solo yo, hasta el propio Lope de Vega lo dice y mantiene. Es escritor malísimo, como digo. Me llegó su manuscrito, lo leí, reí mucho por la ignorancia del autor en materias de poética, por esa manera tan grosera y cruda de decir las cosas, y por los descuidos abundantes de trama y de prosa. Y, sobre todo, quién se va a creer que llega un pobre hidalgo flacucho y enteco y se tira por esos caminos de Dios en compañía de un palurdo que es un saco de grasa y otro saco de refranes. A

quién va a convencer eso, no hay nada más inverosímil, nada más improbable, nada más ridículo y tirado por los pelos. Y que ese libro se haya vendido en varias ediciones, es más de lo que puede soportar mi indignación.

OFICIAL.—¿De eso os pudrís, licenciado?

QUIÑONES.—¿Y cómo no voy a pudrirme, señoría? Si veo el mérito trastocado, y una obra menor alzada como si fuera la pieza maestra del siglo que acaba de empezar. Felizmente, la posteridad sabrá darle lo que se merece. En pocos años, ese libro llamado *Don Quijote* estará completamente olvidado.

OFICIAL.—Podrido estáis, licenciado Quiñones. Ea, guardia, metedlo allá y que se cure de tanta podredumbre, a ver si con la cura hace mejores informes para la impresión de libros.

QUIÑONES.—¿Yo, adentro? ¿Yo, poeta y satírico, licenciado y erudito?

OFICIAL.—Y también profeta. ¡Adentro!

(Lo mete dentro el guardia, en medio de sus protestas).

OFICIAL.—Ahora toca a v. m., señora Elena Osorio.

ELENA.—¿A mí? No sé si podré...

OFICIAL.—¿Por qué no habría de poder?

ELENA.—Porque me encuentro algo confusa después de escuchar a esos cuatro querellantes.

OFICIAL.—Pero v. m. ha hecho un largo viaje en el tiempo precisamente para ejercer de acusación. ¿Va a renunciar ahora?

ELENA.—Intentaré recuperar a lo menos parte de la indignación que traía. Señoría, con la venia. Mi propósito primero era acusar a Cervantes por su *Quijote*, y no solo por él. Le acuso, pues, de que se prime de esa manera a los hombres, de que se les dé ventaja, de que en lugar de sacar por esos campos a un hidalgo y a su escudero, no haya sacado una hidalga y una escudera, que estaría muy bien visto por mí y por todas las feministas que en mi época militan por las libertades del sexo más oprimido, las mujeres.

OFICIAL.—Feministas. Nunca oí esa palabra. ¿Y eso os pudre, Elena?

ELENA.—Señoría, ¿no me ha de pudrir eso y ver que saca el escritor alcalaíno a tantas mujeres oprimidas por los hombres sin que ninguna de ellas reaccione, y solo una lo haga en la segunda parte, que vos no conocéis aún, y descargue su artillería sobre un hombre, y luego resulte estar equivocada? ¡Solo Claudia Jerónima se toma venganza, y es un error!

OFICIAL.—Ay, hermana, que me temo que sufrís un moderno género de podredumbre, y que seáis mujer muy brava y colérica. Así que las mujeres, para arreglar el desarreglo, tendrían que andar a pistoletazos con los hombres... ¿Es que no os habéis fijado en la importancia de las mujeres para Cervantes, siempre rodeado de hermanas, esposa y una hija, que son la reserva del sentido común, por una parte, y de la poesía por otra, del sentido práctico y del sentido de lo sublime?

ELENA.—(*Se indigna. Irónica*). Qué enternecedor es eso que proclama su señoría. Eso dicen siempre los hombres: la mujer como salvaguarda espiritual, la mujer como guardiana del sentido común, la mujer de la poesía y de lo sublime. Sepa su señoría que las mujeres de mi tiempo estamos hartas de que se nos ponga en un altar solo para tenernos apartaditas de la vida. ¡Hartas!

OFICIAL.—Hacéis bien en indignaros con ese tipo de hombres, pero aquí se trata de Cervantes, y él le ha dado a las mujeres un trato que hasta la presente es desconocido en este pueblo de hombres rudos y sobrados de sí mismos.

ELENA.—Pues me pudre lo que decís, oficial de justicia.

OFICIAL.—Podrida estáis, hermana Elena. Berganza, adentro con ella.

ELENA.—¿Adentro yo? ¿Yo, que vengo de tiempos más esclarecidos y libres; yo, que puedo darles lecciones a las gentes de este tiempo?

OFICIAL.—Ay, y qué podredumbre os invade, amiga. A ver, guardia, adentro con esta podrida, que harto trabajo tendrá con ella la medicina.

(El guardia ladra y entra a empujones a Elena, que se resiste).

OFICIAL.—(*Indignada*). ¿Es posible que esto suceda? ¿Es posible que todos los acusadores acaben en el hospital de podridos? No sé si podré soportar esto. (*Con irritación*). Berganza, podrido estoy yo mismo. Metedme adentro también a mí, que he de despuдрirme si quiero ejercer mi ministerio sin menoscabo.

(El guardia Berganza ladra y empuja adentro al oficial).

CUADRO TERCERO

El oficial y Elena, solos.

OFICIAL.—Muy perpleja veo a v. m.

ELENA.—¿Y no lo he de estar? Vengo del siglo XXI a entablar pleito contra ese Cervantes, y me veo hospitalizada por podredumbre en el XVII.

OFICIAL.—No se asombre v. m., que al menos no probará la cárcel.

ELENA.—Pero este hospital de podridos es como cárcel.

OFICIAL.—Algo cambiada la veo. No pone tanto ahínco en sus palabras.

ELENA.—Oí unas cuantas sandeces sobre Cervantes, y me pregunto si yo no arbitré algunas por ese estilo.

OFICIAL.—Qué pronto hace efecto la hospitalización. Ni la purga de Benito.

ELENA.—No es el hospital, sino el tribunal mismo, que me dieron que pensar todos los podridos esos.

OFICIAL.—(*Empieza a desnudarse*). Vamos, señora mía, que voy de priesa, y tengo de estar a punto en cuanto llamen a capítulo.

ELENA.—(*Intimidada*). Pero señor mío, ¿qué hace v. m.? ¿Desnudarse así, delante de una dama? Ni siquiera en mi época es eso de recibo, así, sin más ni más, sin galanteo ni consentimiento.

OFICIAL.—No se alarme, señora, que la cosa no es lo que parece. (*A estas alturas, ya no lleva ropa alguna, ni siquiera «ropa interior»*). ¿Lo ve? Soy tan mujer como v. m. Y me llamo Isabel de Toledo. (*Pasmo de Elena*). Soy cristiana nueva, desde luego. Supongo que eso no debe de importar gran cosa en tiempos de v. m., pero en estos es mejor ocultarlo, como bien habrá sacado en limpio v. m. con algunos de esos podridos. (*Toma un vestido de mujer, para ponérselo*).

ELENA.—¿Podría pedirle a v. m. que no se vuelva a vestir de seguida? Que me place ver tan bello cuerpo de mujer.

ISABEL.—Me gustaría saber si con este cuerpo haría yo buena traza en esos años del siglo XXI de los que v. m. llega.

ELENA.—(*Admira la belleza de la que hasta ahora era oficial*). Que si haría... v. m. volvería locos a más de cuatro y a más de cuatrocientos.

ISABEL.—Lástima que no pueda hacer un viaje a esos tiempos, que han de ser más amenos que los nuestros. (*Empieza a vestirse*). Y diga v. m., ¿cómo es el galanteo en esa época tan futura?

ELENA.—Creo que muy distinto. A ver, en esta época no hacéis nunca el amor.

ISABEL.—¿Hacer el amor? Me temo que entiende v. m. por eso algo distinto a lo que entendemos hoy.

ELENA.—Irse a la cama con un hombre. En mi época es algo habitual. No siempre, claro, no en todas partes, pero sí allí de donde vengo.

ISABEL.—¿Y no trae eso mala consecuencia ni se preñan las mujeres a cada rato?

ELENA.—¿Mala consecuencia? Sí, alguna que otra. Enfermedades, infecciones, cosas así. Pero hay anticonceptivos.

ISABEL.—¿Anti... qué?

ELENA.—En fin, en mi época no se da lo que cuenta Cervantes a cada momento. En el *Quijote* hay muchas mujeres bellas encerradas para que nadie las vea, mujeres que tienen que ser guardadas como tesoros que todo el mundo quiere robar.

ISABEL.—Muy insolente se le ve a la posteridad. ¿No comprende v. m., alma de cántaro, que la gente vive en mi tiempo en el mundo de la honra, el pecado y el qué dirán, y que se condena la concupiscencia? Y de cuándo acá es la concupiscencia libertad, y no lo contrario, y cómo no entiende v. m. que la castidad y el apartamiento son más libertad que lo promiscuo y amontonado. Se diría que vive v. m. en una época tan voraz de placeres como incapaz de gozarlos en su plenitud, que uno solo bastaría para dar gracias a Dios por haber nacido, y ustedes no agradecen ni aun cien de ellos en un solo día. ¿No comprende v. m. que Marcela es la mujer libre por excelencia allí donde no hay libertad para nadie, y menos para las mujeres, esto es, en el agro? ¿No comprende v. m. que ese modelo de Marcela es contra lo que luchan los sayones de la triste España de los Austrias que

nos toca vivir? ¿Es que en el tiempo de v. m. no hay hombres que invocan la religión para seguir manteniendo a la mujer encarcelada?

ELENA.—Mucho discurso, mucha monserga, pero Marcela es virgen, y la virginidad es un estigma. Cervantes es un machista. ¡Abajo la virginidad!

ISABEL.—¿Machista? ¿Y eso qué quiere decir? ¿Que Marcela tendría que haber ido de abrazo en abrazo para ser libre? Bonita libertad, si tenemos en cuenta cómo son los hombres de mi tiempo. ¿Son distintos en el de v. m.?

ELENA.—No sé, amiga mía, me empiezo a embarullar por lo grueso, yo que quería hilar por lo fino.

ISABEL.—Alonso Quijano es capaz de transfigurar a las dos mozas del partido que conoce en la venta cuando su primera salida. ¿No es eso respeto a la mujer? Si hasta a Maritornes la transfigura. Dorotea se viste de hombre porque no puede vivir en su tiempo como mujer, y eso lo sé yo muy bien. Ya me ha visto vestida de hombre para ser oficial, así que sé de lo que hablo.

ELENA.—Cuando Cervantes escriba su segunda parte de *Don Quijote*, habrá otras muchas mujeres vestidas de hombre: la hija de Diego de la Llana, pleiteadora de la ínsula de Barataria; la muy brava Claudia Jerónima; y una bellísima morisca, Ana Félix, disfrazada de arráez.

ISABEL.—Celebro saber que habrá segunda parte, que he oído que hay por ahí a punto de imprimirse una falsa segunda parte de un falsario indigno. Pero sigo con Dorotea. Vea v. m. que es mujer que lee libros y toca el arpa, y no crea que en estos tiempos se ve con buen ojo que la mujer lea, así que Dorotea tiene que disimular. Y eso lo retrata nuestro amigo Cervantes.

ELENA.—Pero Dorotea acaba finalmente con don Fernando, el hombre que la sedujo y despreció. Yo le hubiera maldecido, me habría ido con otro.

ISABEL.—Eso no es así de sencillo en este siglo. Ya le dije a v. m. que la alcala del tiempo reside en comprender las conciencias de otras épocas. En el discurso en que se finge infanta Micomicona, vemos una Dorotea muy grande. Demasiado grande para don Fernando, es cierto, pero la reunión final de las parejas es una convención de nuestros tiempos. Cervantes fue contra esa convención en una comedia en la que al final no se casa nadie, pero jamás se representó.

ELENA.—No sé, no sé. Me molesta el destino que Cervantes le depara a mujeres como Leandra.

ISABEL.—Tiene v. m. que comprender a Leandra. Es la rebeldía y es el fracaso de la rebeldía. ¿Qué la engaña de aquel charlatán Vicente de la Roca, soldado, bravo, galán, músico y poeta? ¿Las hazañas de guerra que cuenta a los paisanos bajo el álamo, los moros a los que dio muerte en su fantasía? ¿El que se pinte con mil colores y vaya cargado de dijes de cristal y cadenas de acero? ¿El que rasguee la guitarra? ¿O acaso la promesa de sacarla lejos de su tierra, lejos de su duro paisaje, lejos de la rudeza de sus paisanos, lejos de su padre y del acoso tosco a su belleza? Lejos, a un lugar exótico y cargado de sugerencias llamado Nápoles. En una España tan ruin, en

la que sin embargo se perciben atisbos de manumisión en tal o cual mujer, en tal o cual pensamiento, no es mucho que la rebeldía equivoque el camino. Y, sí, el cronista de la historia, el despechado Eugenio, el cabrero, termina diciendo que aquello se debió a la «desenvoltura, a la natural inclinación de las mujeres, que por la mayor parte suele ser desatinada y mal compuesta». Mas tome v. m. eso a ironía socarrona, pues el mismo Eugenio decía poco antes del padre de la hermosa: «aunque es anejo al ser rico el ser honrado, más lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba». Un rico honrado, caramba. Con que si no hay marrullería en uno, no la hay en otro, ¿no cree v. m.?

ELENA.—En glosando, glosando, veo que disculpa v. m. los yerros de la universal falocracia. Que la glosa admite todo y todo lo disfraza.

ISABEL.—Falocracia. Curioso concepto, que nunca oí, pero que sé lo que significa para v. m. No, no veo falocracia universal, sino afán de hallazgo de falos en el universo mundo.

ELENA.—¿Ese afán de falos ve v. m. por mi parte?

ISABEL.—No se pique v. m., que la que más y la que menos se mueve con afanes como ése, y con otros de inquietud semejante o moralidad más elevada. Que si algo nos separa de los hombres, es que ellos lo desean y codician todo de inmediato. Y la mujer tiene el deseo no menoscabado, sino matizado y más sutil, más a medio y menos a campanada y canturreo. Que nos dicen hipócritas y taimadas, y no es tal, sino conecedoras, sabedoras y de un amor sólo cada vez. Salvo las excepciones que v. m. quiera, sin duda. La mujer pone freno al mandato que la naturaleza de manera desordenada imprimió en el macho: engendra, más, cada vez más, a ser posible más, y más aún si puedes engendrar y engendrar. La mujer, por el contrario, puesto que es ella la que engendra, y lo hace con uno solo, detiene los ímpetus de los cientos de engendradores, si no miles, que la solicitan para la coyunda. ¿Qué puede hacer una mujer bella en estos tiempos, los de Cervantes, sino ser honesta? Y, de repente, dejar de serlo por amor, porque ése era el hombre elegido de su corazón, por fin, entre tanto ignorante, tanto personaje tosco y rudo y boquirroto. Como Dorotea, como Leandra, como la pequeña y tierna Clara de Viedma.

(Silencio. Elena está suspensa).

ELENA.—Qué vestido tan precioso luce v. m.

ISABEL.—¿Le gustaría ponerse uno por el estilo?

ELENA.—No solo me gustaría. Creo que lo voy a necesitar.

ISABEL.—¿Para qué?

ELENA.—Ahora se lo cuento a v. m.

ISABEL.—Pues aquí tiene el vestido. *(Le tiende otro vestido de época a Elena).*

Y si no le avergüenza desnudarse delante de un oficial de justicia, puede ponérselo v. m. ahora mismo.

(Ríen ambas. Elena se desnuda y se viste, mientras dicen lo siguiente).

ISABEL.—Creo que os llamaré de vos.

ELENA.—¿De vos?

ISABEL.—Sí, es la manera de hablar la gente cuando tiene más confianza o amistad.

ELENA.—En mis tiempos no se usa el vos, solo en Argentina.

ISABEL.—¿Argentina? ¿Eso qué es?

ELENA.—Bueno... es una bella nación.

ISABEL.—Vaya, veo que vuestro cuerpo tampoco es para echarlo en olvido. ¿Me permitís acariciar ese pecho?

ELENA.—Hacedlo, hacedlo, que me place mucho.

ISABEL.—¿Y cuál es la necesidad que os urge a vestiros así?

ELENA.—Creo que voy a asumir una defensa.

ISABEL.—Haréis bien, porque ahora yo soy juez. ¿Y a quién pensáis defender?

ELENA.—¿No os lo imagináis? ¡A Cervantes!

(Risas. Oscuro).

CUADRO CUARTO

Como en el cuadro segundo, se forma el tribunal, compuesto solo por Isabel. Como asistente, tiene al mismo guardia de antes, Berganza. También ahora está presente Elena, pero en este caso como letrada.

ISABEL.—Se constituye el tribunal de los divorcios. Preséntese la demandante que aguarda en la sala.

(Ladra el guardia, que introduce a Catalina, interpretada por el actor que hizo los papeles de Francisca y de Quiñones).

ISABEL.—Diga v. m. su nombre y apellido

CATALINA.—Me llamo Catalina de Salazar, y soy natural de Esquivias.

(Asombro de Isabel y de Elena).

ELENA.—¿V. m. es, entonces, esposa de Miguel de Cervantes Saavedra?

CATALINA.—Sí lo soy. Y para dejar de serlo, acudo a este tribunal.

ISABEL.—Tenga v. m. la bondad de declarar sus razones para dar tal paso.

CATALINA.—Mis razones y mi suplicio, señoría. Que yo creí casarme con un hombre hábil y sabio, y resulta que me caso con alguien que no está en su tiempo, sino en lo que fue y en lo que no es todavía. En lo que fue, que si fue soldado en Lepanto y cautivo en Argel, y que si escribió comedias para los corrales. En lo que no es todavía —y que nunca será, pese a su empe-

ño—, que no es sino la gloria futura por sus poesías, comedias y otros arbitrios. Que yo me casé con él siendo casi una niña, y él era ya hombre recio de casi cuarenta años. Poco tiempo estuvo en el hogar del pueblo, que pronto marchó a la corte y al Andalucía, y pasamos años separados mientras se dedicaba a trabajos que en alguna ocasión le trajeron cárcel. Y ahora cumple él los sesenta y seis y está viejo y más desatinado que nunca. Cada vez más poeta, cada vez más en su mundillo, cada vez más lejos de la verdad y la realidad de las cosas. Dio en escribir un libro —nunca lo hiciera— sobre un loco, que se diría que no es sino él mismo. Y yo pensé que sería como tantas cosas suyas, otro desengaño. Pero se hicieron varias reimpressiones, y aunque poco le ha llenado la bolsa, mucho le ha llenado el caletre, y ahí está, componiendo una segunda parte porque se dice que otros quieren quedarse con su gloria y su loco, y que ha de ir apriesa, no sea que la vida o la muerte le jueguen mala pasada. ¿Es de aguantar un hombre así, ajeno a las cosas y habitado por las musas? Y ha dado en manías: que si Lope de Vega le tiene ojeriza, que si los representantes y autores no le hacen sus comedias, que ha de dar a la prensa este mismo año una colección de novelas que él llama ejemplares...

ELENA.—Dura vida la de ser esposa de Cervantes, mi señora Catalina.

CATALINA.—Puede burlarse v. m., que al no tenerlo que soportar, de eso se libra, que es muy fácil ponderar el asno del vecino sin aguantar sus coces.

ELENA.—¿Cocea mucho el señor Cervantes?

CATALINA.—No cocea, sino algo peor. Se olvida de mi existencia. Se cree que me contenta con poner en una de sus prosas o sus dramáticas o sus líricas que es muy bueno el vino de Esquivias, que es mi pueblo, y con eso cree que ha cumplido. Es una peste aguantar a Cervantes y a esa recua de mujeres que tiene como una carga, entre ellas la hija, Isabelita, una buena pieza, un buen putón. Y cuando lo de Ezpeleta, nos metió en un buen pleito. Que yo misma me libré porque en esos días había salido de Valladolid para ir a Esquivias, pero todos los demás de la familia y el vecindario visitaron el calabozo.

ISABEL.—¿Tiene algo que decir la defensa del señor Cervantes?

ELENA.—Sí. Que hay que darle toda la razón a doña Catalina de Salazar.

ISABEL.—¿Cómo? No es posible, eso no es defensa. Eso es condenar al propio defendido.

ELENA.—No, sino librarlo de una fiera. Librarlo de alguien que no le comprende. Damos la razón a doña Catalina. Que debe de ser muy oneroso aguantar en casa hombre con mucho talento y poca bolsa, cuando una valora la bolsa y nada sabe de lo otro. Que siempre está en su mundo, pues claro, él tiene camino suyo y v. m. camino prestado, nada hay más fatigoso y vejatorio.

CATALINA.—Protesto, señoría. Me trata de necia.

ISABEL.—Modérese la defensa, que parece que se hubiera tornado de defensora de lo femenino en ofensora de la esposa. Repare en la vida perra que le da Cervantes a doña Catalina.

ELENA.—Concédase el divorcio, pues, que don Miguel de Cervantes tiene otra esposa, una esposa mejor que v. m., la esposa que le conduce la mano y le alimenta el espíritu para que escriba esa segunda parte, esas novelas ejemplares, esos entremeses, esas comedias y otras invenciones. Pero al mismo tiempo pido una pena para esta mujer.

CATALINA.—¿Para mí? Señoría, me acojo a la protección de este tribunal, que he venido a solicitar divorcio, no a arriesgar agobios.

ELENA.—Gústame defender a la mujer, pero no a cualquier mujer, y desde luego no en contra de cualquier hombre, que más ha hecho Cervantes por la mujer que todas las Catalinas Salazares de Esquivias. Sí, he cambiado de opinión, o acaso ya pensaba así y me negaba a admitirlo. Que no he de confabularme yo con mujer solo por ser mujer, y ponerme en contra de hombre, pues qué se me ha perdido a mí en compañía de, qué sé yo, la duquesa que acoge a don Quijote en su predio aragonés, en esa segunda parte que aquí se ignora todavía. Cervantes la retrata como ociosa, socarrona, pérfida y en rigor como trasunto de cierto tipo de lector o lectora de su libro, espíritu burlón que solo se anima ante el escarnio. A menudo una mujer lucha y hasta muere por librar a las mujeres de su cadena, y es una duquesa la que se aprovecha de aquella lucha por mor de feminismo. La duquesa, antes que mujer, es duquesa. Y doña Catalina, antes que mujer, es esposa que, como todas, quiso tetas y sopas, y quedóse a la luna de Valencia. Señoría, impóngasele correctivo a esa dama por ignorar qué gran hombre tenía en su casa.

ISABEL.—Doña Catalina ignora qué hombre tenía en casa. Peor para ella. Este tribunal la condena a que le desgarren el vestido y le arreen catorce azotes, que son siete por dos.

CATALINA.—¡Protesto!

ELENA.—Quede constancia de ello y de la pena, mas no se le dé cumplimiento, porque si hubiera que castigar a azotes a todo el que ignore en la España quién es Cervantes, habría que azotar a la nación entera por casi dos siglos, hasta que en el XVIII cayeron en la cuenta de que *Don Quijote* era un gran libro, y eso gracias a ingleses y franceses, que son muy tercios los españoles en apearse a lo mezquino y muy reacios a reconocer lo mejor que nace entre ellos mismos.

ISABEL.—Se admite esa clemencia. Y me huelga mucho que ese libro sea considerado grande tantos siglos después. Berganza, que los escribanos tomen nota de la pena de doña Catalina, y se la deje marchar, que tiempo habrá mañana para conceder el divorcio a ambos cónyuges.

(El guardia ladra. Va a llevarse a Catalina, cuando Elena percibe algo).

ELENA.—¡Un momento! Señoría, esa dama declaró ser doña Catalina de Salazar, ¿no es así?

ISABEL.—Así es, doña Catalina de Salazar, esposa de don Miguel de Cervantes.

ELENA.—Pues me temo que miente esa dama. Dama o quién sabe qué.

ISABEL.—Aclarad la cuestión, señora Elena.

ELENA.—Señoría, pido que se desnude esa dama aquí mismo.

CATALINA.—¡Protesto! Señoría, defiéndame v. m. de las iras de ese basilisco.

ISABEL.—Acérquese, doña Elena, y exprese en privado a este tribunal las razones por las que solicita esa desnudez.

(Elena se acerca al estrado de Isabel y le susurra algo, que no oímos).

ISABEL.—Doña Catalina, proceda a desnudarse.

CATALINA.—¡Protesto!

ISABEL.—Hágalo por sí misma o tendrá que obligarla el guardia.

(Ademán amenazador del guardia. Ladrado del guardia. Amedrentada, Catalina se desnuda a toda velocidad. Queda en paños menores, pero las otras dos mujeres la obligan a desnudarse por completo).

ELENA.—Fuera ropas, fuera todas las ropas.

ISABEL.—Doña Catalina, seguid adelante, que ya os queda menos.

(Queda desnuda doña Catalina... y resulta no ser mujer, sino un mancebo joven. Ni rastro de pechos femeninos; a cambio, un atributo colgante que el hombre intenta ocultar, pero que Elena pone en evidencia golpeando con la vara las manos que disimulan el distintivo).

ELENA.—Vaya, vaya. De modo que no es cordera, que es cordero.

ISABEL.—Me extrañaba mucho. Siempre oí que doña Catalina de Salazar era una buena esposa.

ELENA.—Acercaos, Isabel. Mirad ese fleco que se le escapa de la entrepierna. No sabe si subir o bajar.

ISABEL.—Si os acercáis, sois tan bella que acaso decida pujar.

ELENA.—Vos no sois manca, mi señora y señoría.

ISABEL.—¿Qué creéis que puede hacer este joven con esa medalla escurrida?

ELENA.—Esperar en vano a que le estimulemos vos o yo.

ISABEL.—¿A qué podría condenarle?

ELENA.—A que se rieran del colgajo las presas de la cárcel de la corte, en la calle Mayor.

ISABEL.—Muy cruel os veo.

ELENA.—Entonces, que se le den los catorce azotes prometidos. Ahora, por ser falsario y disfrazarse. Que no me disgusta el travestimiento en las fiestas, pero sí en las pruebas judiciales para llamar a engaño.

ISABEL.—Guardias, ejecútese la sentencia y que le apliquen catorce azotes.

(Entra de repente un hombre, y pide clemencia para el condenado).

GUEVARA.—¡Perdón, señoría, perdón! ¡Os pido perdón para este pobre muchacho!

ISABEL.—¿Quién ha permitido la entrada de este hombre?

GUEVARA.—Disimulad, señoría, el dolor de un padre. Ese muchacho es mi hijo. Yo soy Juan de Guevara y Vázquez, hidalgo y escribano. Para mi desgracia, mi hijo menor ha dado en juntarse con poetas en la calle del León, con desocupados en la Puerta de Guadalajara y con cómicos en los corrales de comedias. Y sufre la influencia de los adictos a Lope de Vega, que envidian a Cervantes por su *Quijote*, sin hacerse cargo de sus muchas desdichas, como yo le digo a este hijo mío. No se le azote, señoría, lo pido de rodillas.

ELENA.—Ante el dolor de este padre, que ya tiene bastante pena con tener este hijo aficionado a disfraces, también pido yo la suspensión de la pena.

ISABEL.—Está bien. Déjese partir a este joven temerario, mas que lo haga tal cual está. Sin ropa y con el grifo al aire.

(El guardia ladra y empuja fuera al joven que fue Catalina. El joven gruñe, pero se ve obligado a huir de la lanza del guardia).

ELENA.—Y ahora, hidalgo, agradeced a este tribunal su clemencia.

GUEVARA.—No diré que no lo agradezco. Pero nunca vi cosa igual.

ISABEL.—¿A qué se refiere v. m., hidalgo?

GUEVARA.—A que no puedo soportar que sea una mujer la que juzgue y sentencie, que no es propio de la naturaleza que lo que han de hacer los hombres, lo hagan las mujeres.

ISABEL.—¿Y eso le pudre a v. m., hidalgo?

GUEVARA.—¿Y no me ha pudrir? Que es ir contra natura, que la mujer ha de estar en casa y ser discreta y virtuosa, y aún más parecerlo, cual la mujer de César.

ISABEL.—Podrido está el hidalgo. Ea, Berganza, métnlo dentro del hospital de podridos, por ver si tiene cura.

GUEVARA.—¡Protesto! *(Pero el guardia ladra y lo empuja dentro).*

(Quedan solas Elena e Isabel, que se miran con risas, mas también con agrado o algo parecido a la ternura).

ISABEL.—¿No os tentaba ese galán?

ELENA.—No, que sospecho que no habría de hacerme lo que es de mi gusto.

ISABEL.—¿Y quién podría hacéroslo, si no?

ELENA.—Quién sabe. Acaso una mujer lo sepa mejor.

ISABEL.—¿Vendría v. m. a conocer mi casa?

ELENA.—Será un honor para mí. ¿Y qué haremos en ella?

ISABEL.—Nos quitaremos estos vestidos.

ELENA.—¿Y habrá mancebos para darnos consuelo?

ISABEL.—Yo os lo daré a vos y vos a mí.

ELENA.—Me gusta la propuesta ¿Sois aficionada a amar mujeres?

ISABEL.—No, pero con vos haré excepción. Sois de otro tiempo. Me enseñaréis maniobras no ideadas todavía.

ELENA.—Me temo que las maniobras que buscáis están todas ideadas. El amor nos hace jóvenes, pero él mismo es viejo. Aunque vigoroso.

ISABEL.—Entonces, yo os enseñaré algunas acaso olvidadas.

ELENA.—No frecuento el amor de las mujeres, pero me muero por volver a veros sin ropa.

ISABEL.—Me como las manos por acariciar vuestra piel, que no era cosa de broma.

ELENA.—Es que en mi tiempo hay mucha crema para dar suavidades.

ISABEL.—Y en el mío hay mucha suavidad para dar cremas.

(Rien. Se toman de la mano. Bailan. Salen de escena bailando y corriendo).

Fin del Entremés de los Querellantes

ENTREMÉS DE LOS QUERELLANTES

Las dos actrices interpretan a las protagonistas, ELENA e ISABEL.

Los dos actores interpretan a los querellantes que se relacionan:

— un actor interpreta a PONCE, a AVELLANO y a GUEVARA;

— otro actor interpreta a FRANCISCA, a QUIÑONES y a CATALINA,

— y un actor que no habla, pero que ladra, hará BERGANZA, el guardia del tribunal.

La obra tiene referencias a los entremeses *El juez de los divorcios*, de Cervantes; y *El hospital de los podridos*, atribuido falsamente a Cervantes. Y, desde luego, a las dos partes del *Quijote*.

Fernando del Avellano es nombre muy parecido a Alonso Fernández de Avellaneda, nombre o seudónimo del autor del *Quijote apócrifo*. Avellaneda se decía natural de Tordesillas.

Otras referencias pueden deducirse de la lectura del entremés.

Recibido: 20-2-2008

Aceptado: 4-4-2008